



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Restitución de inmueble arrendado con base en leasing habitacional
Radicado	05001 31 03 020 2023 00299 00
Demandante	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. -BBVA S.A-
Demandado	Santiago Reina Serna
Decisión	Accede a retiro de demanda

Verificado que la solicitud de la parte demandante se ajusta a lo dispuesto en el artículo 92 del C.G.P, porque no se han notificado los demandados y no hay medidas cautelares practicadas; se accede al retiro de la demanda.

Realícense por secretaría, las anotaciones correspondientes.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas

Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9734920ed50617af41af74ca48b49adf8e5c399455e7e34e6df751d3630f04b**

Documento generado en 25/10/2023 03:52:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>